

JEREZ

COAG abre en Sanlúcar su 'batalla' informativa contra el Reglamento del Vino

La organización reunió a unos 150 viticultores para explicar su postura La próxima asamblea tendrá lugar la semana que viene en Trebujena

13.10.2007 - ENRIQUE ESTEBAN

La organización agraria COAG abrió la noche del pasado jueves en Sanlúcar su ronda de asambleas informativas para explicar a los viñistas la postura que ha mantenido en contra del Reglamento del Vino aprobado por el Pleno del Consejo Regulador, a la vez que detallar las diferencias que existen entre éste y el alternativo presentado por la organización.

La asamblea contó con la presencia de alrededor de 150 viñistas, según informó el secretario provincial de COAG, Salvador Pineda, algo que se debió en gran parte al «punto estrella del fino», es decir, a la prohibición de que pueda criarse en otras zonas del Marco como Sanlúcar.

No obstante, la organización agraria debatió «punto por punto» las diferencias entre «el Reglamento de Fedejerez y el nuestro», en palabras de Pineda.

El secretario general de COAG Cádiz afirmó además que «la inmensa mayoría de la gente convocada aprobó la decisión de votar en contra del Reglamento y nos pidió que siguiéramos manteniendo la misma línea».

Salvador Pineda añadió que «la gente ha entendido muy bien que si nuestra organización no hubiera votado en contra, tendríamos un Reglamento peor que el anterior, y podría ser que para los próximos treinta o cuarenta años».

Otro asunto que se analizó, muy relacionado con el del fino y con la expulsión de dos bodegas sanluqueñas (Barbadillo y Argüeso) de la patronal bodeguera, fue la reactivación de la federación que defiende los intereses sanluqueños, Arjeman.

El responsable de COAG explicó que la opinión mayoritaria es que «ha sido algo bueno, después del comportamiento que ha tenido Fedejerez».

Por su parte, Miguel Pérez, vocal de COAG en el Consejo Regulador de los Vinos de Jerez, hizo hincapié en que la asamblea «se convocó de manera totalmente abierta, aunque había mucha gente de esta organización agraria».

La asamblea celebrada en la noche del jueves es solamente la primera de varias que tendrán lugar en numerosas zonas del Marco. La segunda tendrá como escenario Trebujena y será la semana próxima, informó además la organización agraria.

El último capítulo sobre el Reglamento del Vino fue la negativa de la Junta a ratificar un texto que no cuenta con el consenso suficiente, a pesar de haber sido aprobado por el Pleno del Consejo (con los votos en contra de COAG). Fue el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, quien dejó bien claro durante su última visita a la ciudad que habrá que negociarlo de nuevo.



ASAMBLEA. COAG explicó su postura en contra del Reglamento del Vino. / JORGE GARRIDO